

VISTO:

La Res. CDNAT-2017-646 – relacionada con la designación de los alumnos Gerardo Diego Gramajo y Emanuel César Fuentes – en los respectivos cargos de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de Sede Central – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que según consta en Res. DNAT-2018-079 – referida a la toma de posesión de funciones de los citados alumnos – han cumplido el año reglamentario de designación, el Sr. Fuentes el 20/02/19 y el Sr. Gramajo el 23/02/19.

Que a raíz de ello, la profesora responsable solicita se prorrogue la designación interina de ambos hasta que se sustancie el nuevo llamado, por razones académicas fundadas.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03 de fecha 12 de marzo de 2019, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: Prorrogar la designación interina de los alumnos Gerardo Diego Gramajo y Emanuel César Fuentes – en los respectivos cargos de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, a partir de sus fechas de vencimiento y hasta que los cargos se cubran por el nuevo llamado a inscripción de interesados o hasta el 31 de julio de 2019.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

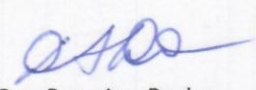
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina de los siguientes alumnos - en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de Sede Central, a partir de la fecha que se indica en cada caso y hasta que los cubran por el nuevo llamado o hasta el 31 de julio de 2019, con cargo a lo fijado por Res. CS 532/09:

- 1) **EMANUEL CÉSAR FUENTES** – DNI N° 34.104.101, desde 21 de febrero de 2019.
- 2) **GERARDO DIEGO GRAMAJO** – DNI N° 36.912.534, desde 24 de febrero de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Sres. Fuentes y Gramajo, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Profesor responsable, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales